

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE DE CÓMPUTO ESTATAL,  
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA  
CALIFORNIA SUR, DE FECHA DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2011 A LAS  
08:00.**

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA DOMINGO 13 (TRECE) DE FEBRERO DE 2011 (DOS MIL ONCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR** Y **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. JOSÉ ALBERTO ALVARADO PINEDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

----- 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; 5.- CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 6.- CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; 7.- ASUNTOS GENERALES; 8.- CLAUSURA. -----

----- LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA, ABRIÓ LA REUNIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "VAMOS A PROCEDER CON NUESTRA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE DE CÓMPUTO ESTATAL DE ESTE CONSEJO, COMO LO MANDATA LA LEY ELECTORAL EL SIGUIENTE DOMINGO AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2011, Y PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DESARROLLAR NUESTRA SESIÓN, Y ANTES, DESDE LUEGO, QUE SE PROCEDA CON LA LISTA DE ASISTENCIA AGRADECER LA ASISTENCIA A ESTA SALA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES; SECRETARIO GENERAL, Y, DESDE LUEGO, A LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS COALICIONES; ASÍ MISMO A LOS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; AL SEÑOR

AGAPITO DUARTE, QUE NOS DISTINGUE EL DÍA DE HOY CON SU PRESENCIA; PÚBLICO EN GENERAL”; ENSEGUIDA LE SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, REALIZAR EL PASE DE LISTA, QUIEN POSTERIORMENTE INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DIEZ INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL PASO LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DIEZ INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, QUE DIJO, “FUE CIRCULADO PARA ESTA SESIÓN, COMO LO ESTABLECE LA LEY Y, COMO AL INICIO LO MENCIONAMOS, CORRESPONDE A ESTA FECHA LLEVAR A CABO EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y ASÍ MISMO EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y LA ASIGNACIÓN DE HASTA 5 DIPUTADOS POR ESTE PRINCIPIO. ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL ORDEN DEL DÍA, DESDE LUEGO CUALQUIER COMENTARIO, SUGERENCIA, INCORPORACIÓN DE ALGÚN TEMA ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA QUE LO ARGUMENTEN”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTÓ AL SECRETARIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA TOMARA LA VOTACIÓN DE LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL PROCEDÍO A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA, RECIÉN APROBADA. -----

- EL SECRETARIO GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO AL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ: “PARA CONTEXTUALIZAR COMO VAMOS A DESARROLLAR EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, VOY A ROGARLE AL SECRETARIO QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS ARTÍCULOS APLICABLES Y ENSEGUIDA PROCEDEREMOS CON LA METODOLOGÍA”. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ: “CONFORME LO ESTABLECE EL CAPÍTULO V DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL ARTÍCULO 276, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE: ‘EN LA MISMA SESIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 260...’, ESTO ES LA DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO

DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, 'EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL REALIZARÁ EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN: I.- REVISARÁ LAS ACTAS FORMULADAS POR CADA UNO DE LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES, TOMANDO NOTA DE LOS RESULTADOS ANOTADOS EN CADA UNA DE ELLAS; II.- REALIZARÁ EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO; III.- FORMULARÁ EL ACTA RESPECTIVA, HACIENDO CONSTAR EL RESULTADO DE DICHO CÓMPUTO, ASÍ COMO LAS OBJECIONES Y ESCRITOS DE PROTESTA QUE SE HUBIERAN PRESENTADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y LOS CANDIDATOS; IV.- UNA VEZ EFECTUADO EL CÓMPUTO GENERAL DE LOS VOTOS EMITIDOS EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EXPEDIRÁ Y ENTREGARÁ LA CONSTANCIA RESPECTIVA AL CANDIDATO QUE HUBIESE OBTENIDO MAYORÍA DE VOTOS; Y V.- HECHO LO ANTERIOR, DE PRESENTARSE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ALGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN SOBRE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y LA EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA AL CANDIDATO QUE HUBIERE OBTENIDO LA MAYORÍA DE LOS VOTOS, REMITIRÁ EL ACTA, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CÓMPUTO AL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL PARA QUE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LEY, PROCEDA A LA SUBSTANCIACIÓN DE LAS IMPUGNACIONES QUE EN SU CASO SE HUBIEREN INTERPUESTO'." -----



----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: "UNA VEZ QUE HEMOS CONOCIDO, CON PUNTUALIDAD, LA DESCRIPCIÓN LEGAL RESPECTO A LA TAREA QUE VAMOS A DESEMPEÑAR EL DÍA DE LA FECHA VAMOS A PROCEDER, SI NO LES PARECE MAL, A APLICAR PASO A PASO ESTA METODOLOGÍA"; DICHO LO ANTERIOR INSTÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA "A DESAHOGAR EL PUNTO, CON ESTRICTO RIGOR METODOLÓGICO". -----

----- EL SECRETARIO GENERAL COMENTÓ: "PROCEDERÍA, AQUÍ TENGO COPIAS CERTIFICADAS DEL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN A GOBERNADOR, DE CADA UNO DE LOS COMITÉS DISTRITALES, QUE CELEBRARON EL PASADO MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2011, DE CADA UNO DE LOS 16 DISTRITOS, ESTÁN EN COPIA CERTIFICADA Y PROCEDERÍAMOS A MOSTRAR EN PANTALLA UNA TABLA EN LA QUE DARÍAMOS LECTURA A CADA UNO DE LOS DATOS, EN SU MESA SE ENCUENTRAN UNOS FORMATOS PARA CÁLCULO, LA MÁQUINA VA A HACER EL CÁLCULO DE SUMATORIA, SI USTEDES QUISIERAN HACER UNA VERIFICACIÓN PODRÁN HACER LA SUMATORIA CORRESPONDIENTE, SE LES VA A PASAR UN FORMATO PARA QUE PUEDAN REGISTRAR Y HACER REVISIÓN DE LOS DATOS CORRESPONDIENTES"; DESCRITO LO ANTERIOR PROCEDÍO A DAR LECTURA A LA COPIA CERTIFICADA, CUYOS DATOS SE PROYECTABAN EN LA PANTALLA DE LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN LA TABLA QUE SE PLASMA ENSEGUIDA:

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011

## CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO

DEU						CNR	NULOS	VOTACIÓN TOTAL
I	7135	8252	3426	70	320	16	561	19780
II	5118	5915	2254	44	221	12	307	13871
III	5623	6110	2123	48	261	12	319	14496
IV	13036	11917	4987	88	551	26	573	31178
V	8755	8402	3488	105	372	5	536	21663
VI	3409	3299	2344	26	256	0	288	9622
VII	8669	9610	10656	108	489	49	868	30449
VIII	10564	10474	7375	278	724	63	701	30179
IX	5176	1541	1741	44	82	2	140	8726
X	7584	1730	1774	64	64	1	332	11549
XI	5542	2248	1955	39	126	3	298	10211
XII	5687	2884	1815	130	165	3	308	10992
XIII	3234	3237	2288	39	74	3	245	9120
XIV	3961	2522	1615	66	144	8	298	8614
XV	2215	1082	1348	8	42	4	99	4798
XVI	5337	5417	5196	107	297	31	382	16767

TOTAL	101045	84640	54385	1264	4188	238	6255	252015
-------	--------	-------	-------	------	------	-----	------	--------

... ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL CONCLUYÓ: “ÉSE ES EL TOTAL DE LOS DIECISÉIS DISTRITOS ELECTORALES”. -----  
 ----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “TIENEN USTEDES LOS RESULTADOS DE LAS ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ATENTOS AL PARÁGRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 276, DONDE SE SEÑALA QUE ESTE CONSEJO REVISARÁ LAS ACTAS FORMULADAS Y TOMARÁ NOTA DE SUS RESULTADOS, HEMOS DADO LECTURA, UNO A UNO, DE LOS RESULTADOS”; EXPUESTO LO ANTERIOR EXPRESÓ: “EN ESTE MOMENTO PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, PARA SU REVISIÓN, EN LA MESA, LAS ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL, ¿ALGUIEN DESEA VENIR A VERIFICARLAS?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE MOSTRARA DICHS DOCUMENTOS. -----  
 ----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A MOSTRAR UNA A UNA LAS ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL. -----

- - - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “HABIÉNDOSE TENIDO A LA VISTA PARA REVISIÓN; HABIÉNDOSE CONSULTADO A QUIEN DESEARA HACER ESTE EJERCICIO, Y HABIÉNDOSE TENIDO LOS RESULTADOS DE TODAS Y CADA UNA DE ELLAS, VAMOS A PROCEDER A REALIZAR EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, LE RUEGO SECRETARIO QUE PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL PUNTO”. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ: “COMO RESULTADO DE LOS DATOS QUE HEMOS OBTENIDO, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO RESULTARÍA EL SIGUIENTE, PARA LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO 101,045; PARA LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS 84,640; PARA LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS 54,385 VOTOS; CONVERGENCIA 1,264; NUEVA ALIANZA 4,188 VOTOS; CANDIDATOS NO REGISTRADOS 238 VOTOS; NULOS 6,255 VOTOS; VOTACIÓN TOTAL 252,015 VOTOS”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “VAMOS A DAR UN ESPACIO PARA QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO HAGA SU VERIFICACIÓN MATEMÁTICA, TIENEN A LA MANO UNA CALCULADORA, VAMOS A DAR UN ESPACIO, SIN SUSPENDER LA SESIÓN, DE DIEZ MINUTOS, PARA CUALQUIER COMPULSA DE DATOS, PARA QUE REALICEN LA SUMA Y ESTEMOS TODOS CONFORMES CON LOS RESULTADOS NUMÉRICOS QUE ESTAMOS VIENDO EN LA PANTALLA”; TRANSCURRIDOS LOS DIEZ MINUTOS EN MENCIÓN COMENTÓ: “HABIÉNDOSE REALIZADO LA COMPULSA NUMÉRICA DEL RESULTADO DE LAS ACTAS QUE TIENE AQUÍ EN SU PODER EL SECRETARIO GENERAL, TENEMOS QUE QUIEN HA RESULTADO COMO CANDIDATO ELECTO ES EL POSTULADO POR LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO, C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR...”; AL TIEMPO QUE SE DABA EL NOMBRE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL ELECTO SE MOSTRABA EN LA PANTALLA DE LA SALA DE SESIONES DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN LA SIGUIENTE IMAGEN:

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**

PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011

**CANDIDATO ELECTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2011-2015



**C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR**

... “EN ESTE SENTIDO”, SEÑALÓ, “SE ORDENA A LA SECRETARÍA QUE PROCEDA A FORMULAR EL ACTA RESPECTIVA, HACIENDO CONSTAR EL RESULTADO DE DICHO CÓMPUTO, PARA ELLO VAMOS A ABRIR UN RECESO DE DIEZ MINUTOS, SI ME LO PERMITEN, SIENDO LAS 08:53, ROGÁNDOLES QUE PERMANEZCAMOS EN LA SALA, MIENTRAS SE ELABORA EL ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL DE ELECCIÓN”. CONSTE. - - - -

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA DOMINGO 13 (TRECE) DE FEBRERO DE 2011 (DOS MIL ONCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR** Y **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. JOSÉ ALBERTO ALVARADO PINEDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN**

**GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA. -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA “CON LA LECTURA DEL ACTA DE CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, Y CONSIGNARA LOS RESULTADOS QUE YA TENEMOS A LA VISTA”. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL DOCUMENTO DE REFERENCIA EN SUS TÉRMINOS; MISMO QUE SE TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA RESPECTIVA SESIÓN. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ. “EN BASE A LOS RESULTADOS QUE VEMOS REFLEJADOS EN ESTA ACTA DE CÓMPUTO GENERAL OFICIALMENTE TENEMOS UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE UN 60.07%, COSA QUE NOS CONGRATULA MUCHO, QUE YA HEMOS HECHO UN RECONOCIMIENTO, PERO QUE ES EL ESPACIO PARA REITERARLO, A SEIS DE CADA DIEZ CIUDADANOS QUE EN BAJA CALIFORNIA SUR NO FALTARON A SU CITA CON LA DEMOCRACIA, LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA QUE TUVIERON DE QUE SU VOTO REFLEJARA EL VOTO QUE YA ESTAMOS VIENDO, PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS PROYECTOS POLÍTICOS QUE HAN PARTICIPADO EN ESTE PROCESO ELECTORAL NUESTRO RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE VINIERON DESEMPEÑANDO, LA CIUDADANÍA SE MANIFESTÓ Y LO HA HECHO EN TÉRMINOS DE LOS RESULTADOS QUE HEMOS TENIDO A LA VISTA”; DICHO LO ANTERIOR EXPRESÓ: “VAMOS A PROCEDER CON LA FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO GENERAL, LE RUEGO SECRETARIO QUE PASE AL ESPACIO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA, PARA RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES”. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SE DIRIGIÓ ANTE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL PRESENTES A SOLICITAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “A LA VISTA DE USTEDES EL ACTA DE CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO”; LUEGO APUNTÓ: “UNA VEZ QUE HEMOS CONSIGNADO EN LA MISMA LOS RESULTADOS QUE HEMOS COMPARTIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDA A LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA CORRESPONDIENTE Y PARA EFECTOS DE ESTAR EN CONDICIONES DE LA ENTREGA AL CANDIDATO QUE HA RESULTADO ELECTO POR MAYORÍA DE VOTOS VAMOS A ABRIR UN NUEVO RECESO, CONVOCANDO EN ESTA MESA Y POR CONDUCTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO AL C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, PARA QUE SE APERSONE EN ESTA SALA A LAS 11:30 DE ESTE MISMO DÍA, A EFECTO DE PROCEDER A ENTREGARLE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS, HABRÁ QUE ACLARAR QUE COMO LO SEÑALA LA LEY HAREMOS ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL ELECTO Y CALIFICAREMOS LA ELECCIÓN UNA VEZ QUE, EN SU CASO, SE RESUELVAN LAS IMPUGNACIONES QUE SE PRESENTEN, Y SI NO HUBIERA

ÉSTAS, UNA VEZ QUE VENICE EL PLAZO LEGAL PARA ESTE HECHO, DE MANERA QUE ESTAREMOS HABLANDO EN ESTE MOMENTO DEL CANDIDATO QUE OBTUVO MAYORÍA DE VOTOS, ¿CORRECTO?, MUY BIEN, LOS EMPLAZO A LAS 11:30 PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA. ABRIMOS EL RECESO A LAS 09:13". -----

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOMINGO 13 (TRECE) DE FEBRERO DE 2011 (DOS MIL ONCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR** Y **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. JOSÉ ALBERTO ALVARADO PINEDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN Y ENSEGUIDA MANIFESTÓ: "VAMOS A CONTINUAR CON NUESTRA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE DE CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN, QUE HEMOS CELEBRADO MEDIANTE LA JORNADA ELECTORAL, EL DOMINGO 06 DE FEBRERO", JORNADA EN LA QUE UN 60.07% DE CIUDADANOS ACUDIERON A LAS URNAS, DANDO CON ELLO UNA MUESTRA, HEMOS INSISTIDO EN SU RESPONSABILIDAD CON ESTA CITA HISTÓRICA CON LA DEMOCRACIA, ANTES DE ENTRAR EN RECESO DETERMINAMOS EN ESTA SALA EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y POR LA SUMA NUMÉRICA DE LOS RESULTADOS PLASMADOS EN LAS CONSTANCIAS DE CADA COMITÉ DISTRITAL ELECTORAL, QUE AQUÍ HAN SIDO SUMADAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA, SE HA DETERMINADO QUE EL CANDIDATO DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO ES QUIEN HA OBTENIDO MAYORÍA DE VOTOS EN LA ELECCIÓN AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON UN 40.09% DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE REPRESENTA UN NÚMERO DE VOTOS DE 101,045, EN ESTE SENTIDO HEMOS HECHO EL ESPACIO PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. Y TAL COMO



LO HEMOS CONVOCADO VAMOS A PERMITIR EL INGRESO A ESTA SALA DEL C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR. LES PIDO POR FAVOR PONERSE DE PIE”; ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE QUE SIENDO LAS 11:23 DEL DÍA AÚN NO SE ENCONTRABA EL C. GOBERNADOR ELECTO MARCOS COBARRUVIAS, LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “LES PIDO UN MINUTO POR FAVOR DE COMPRENSIÓN, VAMOS A SEGUIR CON NUESTRA SESIÓN, MIENTRAS HACEMOS UN TIEMPO DE ESPERA”; DESCRITO LO ANTERIOR INSTÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE PROCEDIERA A “DAR LECTURA AL ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN 2010 – 2011, QUE TUVO SU FIESTA CIUDADANA EL DOMINGO 06 DE FEBRERO PASADO. ADELANTE SECRETARIO”. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL “PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DENTRO DEL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 – 2011”, EN SUS TÉRMINOS “EN RAZÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS EXPRESADOS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 67 Y 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 28, 31, 260 Y 276 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL CONSEJO GENERAL EN USO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 99 DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL ANTES INVOCADA, EMITE EL SIGUIENTE: A C U E R D O, PRIMERO. EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN, SE REALIZÓ EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. SEGUNDO. EXPÍDASE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA AL CANDIDATO DE LA COALICIÓN DENOMINADA “LA ALIANZA ES CONTIGO”, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR. TERCERO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, UNA VEZ QUE SE RESUELVAN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE PRESENTAREN O TRANSCURRIDO EL TÉRMINO PARA ELLO, CÍTESE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A EFECTOS DE CALIFICAR LA ELECCIÓN Y DECLARAR ELECTO AL CANDIDATO QUE HAYA OBTENIDO MAYORÍA DE VOTOS. CUARTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ELECTORALES, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR...”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INSISTIÓ EN QUE “VAMOS A ENTREGAR UNA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y LA CALIFICACIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL ELECTO, DESDE LUEGO, DE LA CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN, LA REALIZAREMOS UNA VEZ QUE VENZA EL PLAZO PARA INTERPONER RECURSOS QUE CONTROVIERTAN LOS

RESULTADOS, SI ES QUE ASÍ LO DETERMINAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES O CANDIDATOS, O, EN SU CASO, SI SE PROMOVIERA ALGÚN JUICIO DE INCONFORMIDAD SOBRE EL RESULTADO, UNA VEZ QUE ESTOS SEAN RESUELTOS DE MANERA TOTAL Y DEFINITIVA”; EXPUESTO LO ANTERIOR INSTRUYÓ: “CONFORME AL TRÁMITE DE ESTILO SOMETA A LA VOTACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE MANERA ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ACUERDO POR FAVOR”. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DENTRO DEL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 – 2011; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ, SIENDO LAS 11:26, A RECESAR LA SESIÓN, NO SIN ANTES ROGARLE A LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO “QUE NOS INDIQUE CUANDO ESTÉ SU CANDIDATO POR FAVOR”. CONSTE. -----

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOMINGO 13 (TRECE) DE FEBRERO DE 2011 (DOS MIL ONCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR Y LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA. -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN, Y ACTO SEGUIDO COMENTÓ: “MUY BUENAS TARDES. DAMOS LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS EN ESTA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, AL C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, QUIEN, SEGÚN EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN QUE HEMOS HECHO PREVIO A LA REANUDACIÓN DE ESTA SESIÓN, HA OBTENIDO LA MAYORÍA DE VOTOS EN LAS URNAS, EN LA CANDIDATURA AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. ANTES DE INVITARLO A QUE PASE AL FRENTE PARA ENTREGARLE SU

CONSTANCIA DE MAYORÍA, COMPARTIR UNA REFLEXIÓN, ESTE CONSEJO GENERAL, DESDE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, FIJÓ SU POSICIONAMIENTO DE COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS Y SÓLO CON LOS CIUDADANOS, DE BAJA CALIFORNIA SUR, ESTE DÍA NOS SATISFACE ENTREGAR UNA CONSTANCIA A QUIEN HA OBTENIDO MAYORÍA DE VOTOS, CON UN NÚMERO DE 101,045 VOTOS EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE REPRESENTA EL 40.09% DE LA INTENCIÓN DE VOTO EN BAJA CALIFORNIA SUR, ESTE PORCENTAJE NOS HABLA DE LA MATERIALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE DE MANERA IMPRESIONANTE..., LOS CIUDADANOS LE HAN DADO ESA MUESTRA AL CONTEXTO DEL PAÍS, PARTICIPANDO DE FORMA GENERAL EN UN 60.07%, QUE REPRESENTA EL HECHO DE QUE 6 DE CADA 10 CIUDADANOS COINCIDIERON EN QUE ERA MOMENTO DE ACUDIR A SU CITA CON LA DEMOCRACIA, EN LA MEDIDA DE QUE SE VEA UN PORCENTAJE ALTO DE PARTICIPACIÓN TENEMOS GOBIERNOS LEGALES Y LEGÍTIMOS, DESDE LUEGO DEJAR EN EL ÁNIMO DE TODOS USTEDES Y, DESDE LUEGO, DEL CIUDADANO QUE HA OBTENIDO MAYORÍA DE VOTOS EN ESTA ELECCIÓN, QUE GOBERNAR NO ES UNA TAREA SENCILLA, QUE SI BIEN HA TENIDO MAYORÍA DE VOTOS, HAY REPRESENTACIÓN DE MINORÍAS QUE TAMBIÉN SON SUDCALIFORNIANOS, EXHORTARLO, RESPETUOSAMENTE, PARA QUE SE HAGA UN GOBIERNO PARA TODOS, ESTAMOS SEGUROS QUE ASÍ SERÁ Y SEREMOS FIELES SEGUIDORES DE LA TAREA QUE SE DESEMPEÑE EN EL CARGO QUE HA OBTENIDO POR LA MAYORÍA EN LAS URNAS. DICHO LO ANTERIOR INVITO A QUE PASE AL FRENTE AL C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, PARA HACERLE ENTREGA DE SU CONSTANCIA, QUE LO ACREDITA COMO EL CANDIDATO QUE HA OBTENIDO MAYORÍA DE VOTOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2010 – 2011”; A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: “LE VAMOS A PERMITIR LA OPORTUNIDAD DE QUE NOS OFREZCA UN MENSAJE” .-----

-----  
- - - - EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL ELECTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, C. LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, MANIFESTÓ: “MUY BUENAS TARDES. POR SUPUESTO AGRADECER LA PARTICIPACIÓN DE ESTE H. CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL; AGRADECERLE A MI ESPOSA MARÍA ELENA; A MI HIJO MARCOS; A LOS REPRESENTANTES DE NUESTRA COALICIÓN, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; DIRIGENTES ESTATALES; A TODOS LOS AMIGOS Y AMIGAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN; A TODOS LOS SUDCALIFORNIANOS, AGRADECERLES POR ESTA MUESTRA DE CONFIANZA. FELICITAR A TODOS LOS CIUDADANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR ESE INTERÉS DE PARTICIPAR EN ESTE GRAN PROCESO ELECTORAL, CREO QUE QUIEN REALMENTE SALE GANANDO EN ESTE PROCESO ES BAJA CALIFORNIA SUR, Y LO DEMUESTRA UNA ASISTENCIA COPIOSA A LAS URNAS, DE TODO EL ESTADO, 60% DEL PADRÓN HABLA DEL INTERÉS DEMOCRÁTICO DE TODOS LOS QUE AQUÍ HABITAMOS, Y POR SUPUESTO QUE HACEMOS ECO DE LAS PALABRAS QUE LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE HA

MENCIONADO, LA CONTIENDA ELECTORAL PASÓ Y HOY QUEDA EL QUE TODOS JUNTOS HAGAMOS UN ESFUERZO POR MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE QUIENES AQUÍ HABITAMOS, POR SUPUESTO QUE ESTE PODER EJECUTIVO TENDRÁ TODO EL RESPETO PARA EL PODER LEGISLATIVO Y EL PODER JUDICIAL, Y HABREMOS DE TRABAJAR TODOS JUNTOS PARA DARLE ESE MEJOR LUGAR A NUESTROS HIJOS, A NUESTRAS FAMILIAS, PARA HACER DE BAJA CALIFORNIA SUR LO QUE DIJIMOS TANTAS VECES EN NUESTRA CAMPAÑA ELECTORAL, QUE BAJA CALIFORNIA SUR ES LO MÁS IMPORTANTE, QUE NO HAY NADA MÁS IMPORTANTE QUE NUESTRO ESTADO Y QUE TENEMOS QUE ENSEÑARLE A TODO EL MUNDO QUE MÉXICO EMPIEZA EN BAJA CALIFORNIA SUR, QUE EN ESTE BELLO ESTADO HAY HOMBRES Y MUJERES CON UNA GRAN VOLUNTAD, CON UN GRAN INTERÉS DE CRECER, CON UN GRAN INTERÉS DE DEMOSTRARLE A TODO EL MUNDO QUE VIVIMOS EN LA MEJOR TIERRA, EN LA QUE NOS SENTIMOS ORGULLOSOS, EN LA QUE TENEMOS A NUESTROS PADRES; A NUESTROS HIJOS; A NUESTROS HERMANOS, Y A NUESTROS AMIGOS, QUE BAJA CALIFORNIA SUR ES EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR Y PARA INVERTIR, QUE HABREMOS DE DEJAR ESTA ETAPA DE PRECAMPAÑA PARA DAR PASO A UN GOBIERNO QUE SEA INCLUYENTE; A UN GOBIERNO QUE ESCUCHE A LA CIUDADANÍA; A UN GOBIERNO QUE RESPONDA A LAS EXPECTATIVAS QUE SE HAN CREADO; A UN GOBIERNO QUE NO SEA INDOLENTE NI INSENSIBLE; A UN GOBIERNO QUE LE APUESTE A QUE CREZCA, A QUE SEAMOS MEJORES. SINCERAMENTE FELICITO A TODOS LOS SUDCALIFORNIANOS; A QUIENES HAYAN EXPRESADO SU VOLUNTAD A TRAVÉS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y TAMBIÉN AGRADEZCO, MUY ESPECIALMENTE, A TODOS LOS QUE CREYERON EN MÍ, EN NUESTRO PROYECTO, DESDE ISLA NATIVIDAD Y GUERRERO NEGRO HASTA CABO SAN LUCAS; DESDE EL COORDINADOR GENERAL HASTA EL MÁS MODESTO O LA MÁS MODESTA COMPAÑERA QUE NOS ANDUVO ACOMPAÑANDO, PORQUE PARA MARCOS COVARRUBIAS TODO EL ESFUERZO, EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES, VALIÓ MUCHO. AGRADECERLE A MI FAMILIA Y AGRADECERLE ESPECIALMENTE A TI NENA, POR ESTE REGALO QUE DIOS NOS HA MANDADO, QUE ES UNA BUENA SEÑAL Y QUE, EFECTIVAMENTE, TRAJO LA TORTA ESPERADA. ¡UN ABRAZO PARA TODOS!” -----  
----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “DESPEDIMOS DE ESTA SALA AL CANDIDATO QUE OBTUVO MAYORÍA DE VOTOS EN LA ELECCIÓN DEL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, Y CONTINUAMOS CON NUESTRA SESIÓN POR FAVOR. VAMOS A HACER UN RECESO DE 10 MINUTOS, PARA REANUDAR A LAS 12:00. VAMOS A PROCEDER CON LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. CONVOCADOS A LAS 12:00 POR FAVOR. GRACIAS”. CONSTE. -----

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOMINGO (TRECE) DE FEBRERO DE 2011 (DOS MIL ONCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR** Y **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. JOSÉ ALBERTO ALVARADO PINEDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA. -----

-----  
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN Y ACTO SEGUIDO COMENTÓ: “HECHO DE TRASCENDENCIA EL HABER ENTREGADO UNA CONSTANCIA DE MAYORÍA AL CANDIDATO QUE HA OBTENIDO MAYORÍA DE VOTOS EN LA JORNADA ELECTORAL, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, ESTE HECHO NOS PERMITE TENER POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DE ESTA SESIÓN, DANDO PIE A LA SECUENCIA DE NUESTRA AGENDA TEMÁTICA, EN OTRO ASUNTO NO MENOS IMPORTANTE, QUE ES EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y, CONSECUENTEMENTE, LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL O PLURINOMINALES, HASTA POR UN NÚMERO DE CINCO, DONDE VAMOS A PROCEDER A DAR LECTURA, PRIMERAMENTE, A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL CASO, COMO LO HICIMOS EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PARA CONTEXTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO, Y ENSEGUIDA LE DAREMOS EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO LENIN LÓPEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, PARA QUE CONJUNTAMENTE Y EN APLICACIÓN DE LA FÓRMULA VAYAMOS CONOCIENDO A QUÉ CANDIDATOS, POR PRIMERA MINORÍA Y, DESDE LUEGO, EN ORDEN DESCENDENTE, POR PORCENTAJE DE VOTOS, LE ESTAREMOS ASIGNANDO COMO DIPUTADO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. ADELANTE SECRETARIO CON LA LECTURA DEL MARCO NORMATIVO POR FAVOR”. -----

-----  
- - - - EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LOS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, “CONTENIDO EN EL CAPÍTULO III DE LA LEY ELECTORAL

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”, EN SUS TÉRMINOS: “ARTÍCULO 260.- EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CELEBRARÁ SESIÓN EL DOMINGO SIGUIENTE AL DÍA DE LA ELECCIÓN PARA REALIZAR EL CÓMPUTO ESTATAL PARA LA ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, OBSERVANDO LO SIGUIENTE: I.- SE TOMARÁ NOTA DE LOS RESULTADOS QUE CONSTEN EN CADA UNA DE LAS ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL; II.- LA SUMA DE ESOS RESULTADOS CONSTITUIRÁ EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; Y III.- SE HARÁN CONSTAR EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO Y LOS INCIDENTES QUE OCURRIEREN DURANTE LA MISMA. ARTÍCULO 261.- TENDRÁN DERECHO A LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS COALICIONES QUE CUMPLAN CON LAS BASES SIGUIENTES: I.- PARTICIPAR CON CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN POR LO MENOS OCHO DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES; II.- HABER OBTENIDO CUANDO MENOS EL 2.5% DE LA VOTACIÓN EMITIDA EN EL ESTADO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y, EN EL CASO DE COALICIONES, EL 5% CUANDO SE TRATE DE DOS PARTIDOS Y HASTA EL 7.5% CUANDO LA COALICIÓN ESTE INTEGRADA POR TRES O MÁS PARTIDOS POLÍTICOS; Y III.- NO HABER OBTENIDO MÁS DE CINCO DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA. ARTÍCULO 262.- PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE TOMARÁN EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: I.- VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA, ENTENDIÉNDOSE POR ELLO EL TOTAL DE VOTOS DEPOSITADOS EN LAS URNAS, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA; II.- VOTACIÓN ESTATAL VÁLIDA, ENTENDIÉNDOSE POR ELLO LA QUE RESULTE AL DEDUCIR DE LA VOTACIÓN EMITIDA, LOS VOTOS NULOS, LA DE LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y LA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO ALCANZARON EL 2.5% DE LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA; III.- VOTACIÓN DISTRITAL VALIDA, ENTENDIÉNDOSE POR ELLO LA QUE RESULTE AL DEDUCIR DE LA VOTACIÓN EMITIDA EN EL DISTRITO CORRESPONDIENTE, LOS VOTOS NULOS Y LA DE LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS; IV.- PORCENTAJE MÍNIMO DE ASIGNACIÓN, EL 2.5% PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN EL CASO DE COALICIONES EL 5% CUANDO SE TRATE DE DOS PARTIDOS Y HASTA EL 7.5% CUANDO LA COALICIÓN ESTÉ INTEGRADA POR TRES O MÁS PARTIDOS POLÍTICOS; Y V.- PORCENTAJE RELATIVO DE ASIGNACIÓN, EL 5 % PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL 8 % PARA LAS COALICIONES, RESPECTO DE LA VOTACIÓN ESTATAL VÁLIDA. ARTÍCULO 263.- EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL ASIGNARÁ DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES CON DERECHO A ELLO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO Y BASES SIGUIENTES: I.- DETERMINARÁ QUÉ PARTIDOS POLÍTICOS O

COALICIONES CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; II.- SE OTORGARÁ EN UNA PRIMERA RONDA, UNA DIPUTACIÓN A CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE NO HAYA OBTENIDO NINGUNA CONSTANCIA DE MAYORÍA RELATIVA Y TENGAN EL PORCENTAJE MÍNIMO DE ASIGNACIÓN A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO ANTERIOR. III.- EN UNA SEGUNDA RONDA SE OTORGARÁ UNA DIPUTACIÓN AL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE HAYA OBTENIDO DE UNA A CINCO CONSTANCIA DE MAYORÍA RELATIVA Y TENGAN EL PORCENTAJE MÍNIMO DE ASIGNACIÓN A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO ANTERIOR. IV.- SI HECHAS LAS ASIGNACIONES ANTERIORES AÚN QUEDAREN DIPUTACIONES POR OTORGAR Y DE SER PROCEDENTE UNA TERCERA, CUARTA, QUINTA O SEXTA RONDA DE ASIGNACIÓN, EN CADA UNA DE ELLAS SE OTORGARÁ UNA DIPUTACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES CON DERECHO A ELLO, PARA LO QUE SERÁ NECESARIO QUE MANTENGAN EL PORCENTAJE RELATIVO DE ASIGNACIÓN EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO ANTERIOR, UNA VEZ DEDUCIDOS LOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN POR LOS QUE EN CADA CASO SE LES HAYA OTORGADO DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; Y V.- EN CASO DE QUE EN UNA RONDA DE ASIGNACIÓN EL NÚMERO DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES CON DERECHO A ELLO SEA MAYOR QUE EL DE DIPUTACIONES POR ASIGNAR, ÉSTAS SE OTORGARÁN A LOS QUE TENGAN MAYOR PORCENTAJE DE VOTACIÓN EN ORDEN DESCENDENTE HASTA AGOTARSE. ARTÍCULO 264.- EN NINGÚN CASO LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PODRÁN LOGRAR MÁS DE SEIS DIPUTACIONES POR AMBOS PRINCIPIOS, NI PODRÁN ASIGNARSE MÁS DE CUATRO DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES QUE NO HAYAN OBTENIDO DIPUTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA. ARTÍCULO 265.- EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, HARÁ LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE CORRESPONDAN A CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: I.- DETERMINARÁ QUÉ CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DE CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN NO OBTUVIERON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA; II.- ELABORARÁ UNA LISTA EN ORDEN DESCENDENTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN, CON LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA QUE NO HAYAN OBTENIDO LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, DE ACUERDO A SU PORCENTAJE DE VOTACIÓN VÁLIDA EN EL DISTRITO RESPECTIVO. EL PORCENTAJE SE TOMARÁ HASTA DIEZMILÉSIMAS, SIN REDONDEAR LA ÚLTIMA CIFRA; III.- HARÁ LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS A CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN CONFORME AL ORDEN DESCENDENTE QUE SE OBSERVE EN LA LISTA; IV.- SI DOS O MÁS CANDIDATOS DE UN PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN TIENEN EL MISMO PORCENTAJE EN LA LISTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL SOLICITARÁ AL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTICUATRO

HORAS SIGUIENTES A QUE SEA NOTIFICADO, DETERMINE A QUIEN DE LOS CANDIDATOS LE CORRESPONDE LA ASIGNACIÓN; V.- SI DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN ANTERIOR EL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN NO DA RESPUESTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PROCEDERÁ A DETERMINARLO MEDIANTE SORTEO; Y VI.- EN CASO DE QUE LA ASIGNACIÓN RECAIGA EN QUIEN ESTÉ INHABILITADO O NO REÚNA LOS REQUISITOS PARA SER ELECTO, LA ASIGNACIÓN DEBERÁ SER CUBIERTA POR EL SUPLENTE DE LA FORMULA RESPECTIVA. SI ÉSTE ÚLTIMO TAMBIÉN RESULTARA INHABILITADO O NO REÚNE LOS REQUISITOS PARA SER ELECTO, SE ASIGNARÁ A AQUELLA FÓRMULA DE CANDIDATOS DEL MISMO PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE SIGA EN ORDEN DE PRELACIÓN EN LA LISTA. LAS VACANTES DE DIPUTADOS PROPIETARIOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEBERÁN SER CUBIERTAS POR LOS SUPLENTE DE LA FÓRMULA RESPECTIVA. SI LA VACANTE SE PRESENTA RESPECTO DE LA FORMULA COMPLETA, SERÁ CUBIERTA POR AQUELLA FORMULA DEL MISMO PARTIDO QUE SIGUE EN EL ORDEN DE LA LISTA QUE PARA EFECTOS DE ASIGNACIÓN HAYA ELABORADO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL' ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA".

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "UNA VEZ QUE HEMOS CONOCIDO EL TEXTO LEGAL QUE APLICA AL MÉTODO QUE VAMOS A LLEVAR A CABO PARA LA ASIGNACIÓN DE CINCO DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL O COMÚNMENTE DENOMINADOS, TAMBIÉN, PLURINOMINALES, LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO LENIN LÓPEZ, PARA QUE PASO A PASO VAYAMOS CONOCIENDO LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA, Y VAYAMOS TAMBIÉN CONOCIENDO EN QUIÉN VA A RECAER ESTA RESPONSABILIDAD, TAN HONROSA, DE REPRESENTAR A LOS SUDCALIFORNIANOS EN VÍA DE PRIMERA MINORÍA. ADELANTE CONSEJERO TIENE USTED LA PALABRA". - -

- - EL CONSEJERO ELECTORAL EXPUSO: "AQUÍ LES PRESENTAMOS LA PROYECCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, CADA UNO DE LOS RESULTADOS HA SIDO DEL VACIADO DE LAS ACTAS QUE OBRAN EN ESTA SECRETARÍA GENERAL Y EN ESTE INSTITUTO, DE LAS CUALES CONTAMOS CON COPIAS PARA SU VERIFICACIÓN, POR CUALQUIERA DE ALGUNO DE USTEDES QUE QUISIERA ANALIZARLO...". - - - - -






- - - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: "VAMOS A TRABAJAR EN LA MISMA FÓRMULA QUE LO HICIMOS CON LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR. VAN A TENER USTEDES EL CONCENTRADO A LA MANO Y EL FORMATO PARA EL EJERCICIO NUMÉRICO DE SUMA, DANDO UN ESPACIO POSTERIOR A LA EXPLICACIÓN, PARA QUE LO CONFIRMEN SI ES ASÍ SU DESEO, A TRAVÉS DEL EJERCICIO PROPIO QUE HAGAN DE LA SUMA DE LOS NÚMERO. ADELANTE". - - - - -

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA PROCEDIÓ A DESCRIBIR, EN FORMA DETALLADA, LOS DATOS CONTENIDOS EN LAS TABLAS QUE SE PLASMAN A CONTINUACIÓN...



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**


**ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA**  
**RESULTADOS DEFINITIVOS**

DEU						CNR	NULOS	VOTACIÓN TOTAL
I	5496	6937	4758	423	1433	19	685	19751
II	4010	5807	2755	203	735	9	379	13898
III	5175	5040	1994	624	1021	20	431	14305
IV	11196	9672	4542	577	4427	31	804	31249
V	6223	6031	4643	1956	2081	16	769	21719
VI	2299	2480	2276	208	1812	1	321	9397
VII	7242	7339	11274	1527	1655	51	1145	30233
VIII	10521	8273	7596	752	2313	44	934	30433
IX	3782	1324	1996	337	883	4	191	8517
X	5121	2807	1874	786	508	7	431	11534
XI	3725	2468	2722	124	791	5	379	10214
XII	3619	2050	1524	1032	2165	7	398	10795
XIII	1816	3510	2655	302	367	6	264	8920
XIV	3197	2145	1706	190	652	32	332	8254
XV	1521	915	2080	19	121	4	137	4797
XVI	4554	4188	5316	364	1471	35	451	16379
<b>TOTAL</b>	<b>79497</b>	<b>70986</b>	<b>59711</b>	<b>9424</b>	<b>22435</b>	<b>291</b>	<b>8051</b>	<b>250395</b>

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**

**ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA**

**VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA**

						CNR	NULOS	VOTACIÓN TOTAL
<b>TOTAL</b>	79497	70986	59711	9424	22435	291	8051	250395
	31.75	28.35	23.85	3.76	8.96	0.12	3.22	

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**

**ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**PRIMERA RONDA DE ASIGNACIÓN**

Se otorgará en una primera ronda, una diputación a cada partido político o coalición que no haya obtenido ninguna constancia de mayoría relativa y tengan el porcentaje mínimo de asignación. (2.5% para los partidos políticos y 5% para las coaliciones).



8.96 %

1 Diputación



3.76 %

1 Diputación

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**

**ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**SEGUNDA RONDA DE ASIGNACIÓN**

En una segunda ronda se otorgará una diputación al partido político o coalición que haya obtenido de una a cinco constancias de mayoría relativa y tengan el porcentaje mínimo de asignación.



28.35%

1 Diputación



23.85%

1 Diputación

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**

**ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**TERCERA RONDA DE ASIGNACIÓN**

Se otorgará una diputación a los partidos políticos o coaliciones con derecho a ello, para lo que será necesario que mantengan el porcentaje relativo de asignación, una vez deducidos los porcentajes de votación por los que en cada caso se les haya otorgado diputaciones de representación proporcional (5% para los partidos políticos y 8% para las coaliciones).

				VOTACIÓN VÁLIDA
70986	59711	9424	22435	242053
12520	12520	6260	6260	
58466	47191	3164	16175	
24.15	19.50	1.31	6.68	

En caso de que en una ronda de asignación el número de partidos políticos o coaliciones con derecho a ello sea mayor que el de diputaciones por asignar, éstas se otorgarán a las que tengan mayor porcentaje de votación en orden descendente hasta agotarse. (Artículo 263 fracción V de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur).

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**

**ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**TERCERA RONDA DE ASIGNACIÓN**



24.15 %

1 Diputación

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**  
**ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA**  
**PORCENTAJES DE VOTACIÓN**

DISTRITO ELECTORAL		VOTACIÓN DISTRICTAL VÁLIDA	DISTRITO ELECTORAL		VOTACIÓN DISTRICTAL VÁLIDA	DISTRITO ELECTORAL		VOTACIÓN DISTRICTAL VÁLIDA	DISTRITO ELECTORAL		VOTACIÓN DISTRICTAL VÁLIDA
III	5040	13854	XIII	2655	8650	XI	1032	10390	XII	2165	10390
	36.37939			30.69364			9.93263			20.83734	
IV	9672	30414	XI	2722	9830	V	1956	20934	VI	1812	9075
	31.80114			27.69074			9.34365			19.96694	
V	6031	20934	VIII	7596	29455	X	786	11096	IV	4427	30414
	28.80959			25.78849			7.08363			14.55580	
VIII	8273	29455	VI	2276	9075	VII	1527	29037	IX	883	8322
	28.08691			25.07989			5.25881			10.61043	
XIV	2145	7890	I	4758	19047	III	624	13854	V	2081	20934
	27.18631			24.98031			4.50411			9.94077	
XVI	4188	15893	IX	1996	8322	IX	337	8322	XVI	1471	15893
	26.35122			23.98462			4.04951			9.25565	
X	2807	11096	V	4643	20934	XIII	302	8650	XIV	652	7890
	25.29740			22.17923			3.49133			8.26362	
VII	7339	29037	XIV	1706	7890	VIII	752	29455	XI	791	9850
	25.27465			21.62231			2.55305			8.04680	
XI	2468	9830	II	2755	13510	XIV	190	7890	VIII	2313	29455
	25.10682			20.39230			2.40811			7.85266	
XII	2050	10390	X	1874	11096	VI	208	9075	I	1433	19047
	19.73051			16.88897			2.29201			7.52349	
XV	915	4656	IV	4542	30414	XVI	364	15893	III	1021	13854
	19.65206			14.93391			2.29032			7.36971	
IX	1324	8522	XII	1524	10390	I	423	19047	VII	1655	29037
	15.90964			14.66795			2.22082			5.69962	
			III	1994	13854	IV	577	30414	II	735	13510
				14.39296			1.89715			5.44041	
						II	203	13510	X	508	11096
							1.50259			4.57823	
						XI	124	9830	XIII	367	8650
							1.26144			4.24277	
						XV	19	4656	XV	121	4656
							0.40808			2.59880	

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**

**DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

ASIGNACIÓN	CANDIDATO PROPIETARIO	CANDIDATO SUPLENTE
1	 C. GUADALUPE OLAY DAVIS	C. MANUEL SALVADOR MURILLO OSUNA
2	 C. SANTOS RIVAS GARCIA	C. HERNAN OSNIEL BAREÑO MURILLO
3	 C. JUAN ALBERTO F. VALDIVIA ALVARADO	C. CESAREO MAYORAL MEZA
4	 C. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO	C. MARTINA VILLAVICENCIO IBARRA
5	 C. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ	C. ALICIA LIZ CASTRO VARGAS

... ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “AGRADECER LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO LENIN LÓPEZ BARRERA, EN CUANTO A QUE NOS HA LLEVADO DE LA MANO EN EL DESARROLLO DE LA FÓRMULA Y NOS OFRECE, UNA VEZ QUE ÉSTA EN ESTRICTO RIGOR METODOLÓGICO SE HA PRESENTADO EN ESTA SALA, EL RESULTADO DE LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL O PLURINOMINALES, EN ESTE SENTIDO TENEMOS LA ASIGNACIÓN A UN DIPUTADO RP AL PARTIDO NUEVA ALIANZA; OTRO MÁS PARA CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO; OTRO MÁS PARA LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; UNO MÁS A LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS, Y UN ÚLTIMO, EL CINCO, PARA LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS”; DESCRITO LO ANTERIOR PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN, “EN BASE”, DIJO; “A LA TABLA DE RESULTADOS QUE TIENEN A LA MANO Y, DESDE LUEGO, AL PROYECTO DE ACUERDO QUE RECOGE EL CONTEXTO LEGAL, LAS CONSIDERACIONES DE HECHO Y DE DERECHO, LOS RESULTADOS NUMÉRICOS Y, POR LO TANTO, LA PROYECCIÓN QUE TIENEN USTEDES A LA VISTA”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTÓ AL SECRETARIO QUE

PROCEDIERA “CON LA LECTURA DE LOS RESOLUTIVOS DE ESTE ACUERDO, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTÁN ASIGNANDO DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA XIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”; A CONTINUACIÓN AGREGÓ: “PREVIO A PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ACUERDO QUE YA REFERÍ INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE PROCEDA A LA ELABORACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE, DONDE CONSTE EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y, DESDE LUEGO, DONDE CONSTEN LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS QUE HAN SIDO ASIGNADOS, Y ENSEGUIDA POR FAVOR, COMO SE HA INSTRUIDO PROCEDA CON LA LECTURA DE LOS RESOLUTIVOS”. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LOS RESOLUTIVOS DEL “PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNAN DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DENTRO DEL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 – 2011... EN RAZÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS EXPRESADOS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 40 Y 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 28, 31, 260, 261, 262, 263, 264, Y 265 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL CONSEJO GENERAL EN USO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 99 Y EL ARTÍCULO 268 DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL ANTES INVOCADA, EMITE EL SIGUIENTE: A C U E R D O, PRIMERO. EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN, SE ASIGNAN DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA LA XIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA EL PERIODO LEGISLATIVO 2011-2015. SEGUNDO. EXPÍDASE A CADA PARTIDO POLÍTICO Y A CADA COALICIÓN LAS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDAN. TERCERO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ELECTORALES, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.’ ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERAN CON “EL TRÁMTE ORDINARIO, A TOMAR LA VOTACIÓN DEL ACUERDO QUE SE HA PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO”. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNAN DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DENTRO DEL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 – 2011; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ:  
“RATIFICAR LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA, PARA QUE SE PROCEDA  
A LA ELABORACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE Y EN VIRTUD DE QUE  
ESTO NOS REQUIERE ALGUNOS MINUTOS, Y DESDE LUEGO LAS  
CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN, VAMOS A ABRIR UN RECESO, SIENDO LAS  
12:38 Y LOS CONVOCO PARA QUE A LAS 13:00 REANUDEMOS, Y  
PROCEDAMOS A LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS  
CORRESPONDIENTES. GRACIAS”. CONSTE. -----

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS TRECE  
HORAS DEL DÍA DOMINGO (TRECE) DE FEBRERO DE 2011 (DOS MIL ONCE),  
SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN  
NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS  
INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA  
CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE  
LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **LIC.  
VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO  
AGUILAR AGUILAR** Y **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA**; CON LA  
REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SONIA MURILLO  
MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:  
**C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA  
COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE  
DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C.  
LIC. JOSÉ ALBERTO ALVARADO PINEDA**, REPRESENTANTE DE LA  
COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; ASÍ COMO EL SECRETARIO  
GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE  
LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA. -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN  
INSTÓ A LA SECRETARÍA QUE DIERA LECTURA AL ACTA EN LA QUE SE  
CONTIENEN LOS RESULTADOS DE ESTE CÓMPUTO. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIO A DAR LECTURA AL  
DOCUMENTO EN MENCIÓN, EN SUS TÉRMINOS, MISMO QUE SE  
TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE FORMA  
PARTE DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ SE  
PROCEDIERA “A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN A LOS  
CIUDADANOS QUE RESULTARON, POR SEGUNDA MINORÍA, LOS  
PORCENTAJES MAYORES EN CUANTO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS  
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN ESTA CONCEPTUALIZACIÓN  
QUE LA LEY ELECTORAL, DESDE EL PROCESO PASADO, GENERÓ PARA  
QUE LA REPRESENTACIÓN SE DIERA EN BASE A PORCENTAJE DE VOTOS,  
EN ESTE SENTIDO HEMOS VISTO YA EN ESTA SALA EL NOMBRE DE LOS  
CIUDADANOS QUE SERÁN DIPUTADOS, PARA INTEGRAR LA XIII  
LEGISLATURA DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE  
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. VAMOS A PROCEDER A INVITAR A

ESTA MESA, PARA QUE PASEN UNO A UNO, POR PROYECTO POLÍTICO Y COMO FUERON ASIGNADOS, PARA QUE NOS FIRMIEN LA CONSTANCIA, SE DEBE RECABAR FIRMA DE ELLOS EN LA CONSTANCIA QUE QUEDA PARA TESTIMONIO FUTURO, COMO ARCHIVO DE ESTE INSTITUTO, Y UNA VEZ QUE LOS CINCO RECIBAN SU CONSTANCIA PROCEDEREMOS A ABRIR UN ESPACIO PARA CUALQUIERA DE USTEDES QUE QUIERA EXPRESAR UN MENSAJE. LES PIDO POR FAVOR PONERSE DE PIE”; EXPUESTO LO ANTERIOR INVITÓ A PASAR A RECIBIR SU CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN, EN EL ORDEN QUE SE PROCEDE A ANOTAR, A LOS CC. DIPS. GUADALUPE OLAY DAVIS, SANTOS RIVA GARCÍA, JUAN ALBERTO VALDIVIA ALVARADO Y OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ, ASÍ COMO A EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LOS PARTIDOS Y COALICIONES NUEVA ALIANZA, CONVERGENCIA, UNIDOS POR BCS Y SUDCALIFORNIA PARA TODOS, RESPECTIVAMENTE; ACTO SEGUIDO PUSO A LA DISPOSICIÓN “EL USO DE LA PALABRA, PARA CUALQUIERA DE LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE NOS QUIERA DIRIGIR UN MENSAJE”. -----

- - - - EL DIP. JUAN ALBERTO VALDIVIA ALVARADO EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, SIMPLEMENTE HACER USO DE LA VOZ PARA AGRADECER A ESTE CONSEJO GENERAL, AGRADECERLE AL INSTITUTO Y A TODO SU PERSONAL POR ESTA JORNADA HISTÓRICA, IMPORTANTE, QUE ACABAMOS DE VIVIR EN BAJA CALIFORNIA SUR; AGRADECER A LA CIUDADANÍA QUE SALIÓ A VOTAR Y CONFIÓ EN EL PROYECTO DE QUIENES REPRESENTAMOS AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y AL PARTIDO VERDE. DECIRLES TAMBIÉN QUE ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL CRECIMIENTO, EL DESARROLLO Y EL PROGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUIENES HOY ASUMIMOS LA CALIDAD DE DIPUTADOS, Y ASÍ HABREMOS DE TRABAJAR PARA RESCATAR LA DIGNIDAD, Y HONORABILIDAD, DEL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR. LES AGRADEZCO SINCERAMENTE EL APOYO Y UNA FELICITACIÓN SINCERA PARA USTEDES POR ESTA EJEMPLAR JORNADA ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS”. -----

- - - - LA DIP. GUADALUPE OLAY DAVIS COMENTÓ: “BUENAS TARDES. GRACIAS POR LOS AMIGOS, FAMILIARES, QUE NOS ACOMPAÑAN; UN AGRADECIMIENTO MUY ESPECIAL Y UNA FELICITACIÓN MUY IMPORTANTE PARA ESTE CONSEJO, LA VERDAD QUE FUE UNA TAREA DIFÍCIL, PERO NO IMPOSIBLE, PORQUE LA MUESTRA AQUÍ ESTÁ, LOS RESULTADOS LOS ESTÁN DANDO Y LA CIUDADANÍA ESTÁ CONFORME CON ELLO, NOSOTROS COMO CANDIDATOS ASÍ LO EXPRESAMOS, DE QUE RECONOCEMOS EL TRABAJO QUE REALIZARON DURANTE TODA ESTA JORNADA, QUE NO ES NADA MÁS DE UN DÍA, AL IGUAL QUE NOSOTROS COMO CANDIDATOS ESTUVIMOS TRABAJANDO DÍA CON DÍA DURANTE ESTA CAMPAÑA, USTEDES TAMBIÉN LO HACÍAN, ORGANIZANDO ESTE CONSEJO., GRACIAS POR SU TRABAJO. DECIRLES QUE ES UN GRAN COMPROMISO, NO SOLAMENTE COMO CIUDADANO, SINO COMO MUJER, EL ESTAR AL FRENTE DE ESTA HONROSA REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SOBRE TODO PORQUE COMO MUJER BUSCAREMOS LO QUE



SIEMPRE HEMOS HECHO LAS MUJERES, VER POR EL BIEN COMÚN, VER POR EL DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES, INICIANDO CON LA FAMILIA, Y ASÍ COMO HEMOS DESARROLLADO NUESTRO TRABAJO, A NUESTRA FAMILIA, A NUESTRA PROFESIÓN, LO HAREMOS, EL COMPROMISO DE HACERLO EN EL CONGRESO DEL ESTADO, DIGNIFICANDO EL TRABAJO DE LOS DIPUTADOS, QUE TANTA FALTA NOS HACE Y QUE NUESTRO RECORRIDO, CASA POR CASA, LA CIUDADANÍA NOS LO DECÍA, CREO QUE NO HUBO UNA COMUNIDAD QUE NO NOS LO EXPRESARA DE ESA MANERA, ‘¿PARA QUÉ VOTAMOS POR UN DIPUTADO, SI NI LOS CONOCEMOS?’, REALMENTE EL COMPROMISO ES MUY FUERTE, PORQUE NO SOLAMENTE ES EL QUEHACER LEGISLATIVO, SINO LA GESTIÓN DEL DIPUTADO EN SUS COMUNIDADES Y EL COMPROMISO DE ESTAR PRESENTE, Y SOBRE TODO DECIRLE A LA CIUDADANÍA LO QUE HACE UN DIPUTADO, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE LO DESCONOCEMOS, GRACIAS, UNA FELICITACIÓN, PARA MIS COMPAÑEROS IGUAL, UNA FELICITACIÓN Y ESPERAMOS QUE LOS RESULTADOS SEAN PARA BENEFICIO DE BAJA CALIFORNIA SUR”. -----

----- LA DIP. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO MANIFESTÓ: “MUY BUENAS TARDES. CON EL PERMISO DE ESTE CONSEJO FELICITARLOS; FELICITAR A LA LICENCIADA, CON SU TRABAJO SABEMOS DE SU ARDUA LABOR EN ESTOS DÍAS, Y SOBRE TODO AGRADECERLE A MI FAMILIA EL APOYO. DECIRLES QUE VAMOS A REPRESENTARLOS DIGNAMENTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO, QUE VAMOS A TRABAJAR MUCHO, COMO DIPUTADAS Y COMO DIPUTADOS HACER UN COMPROMISO AQUÍ, ANTE ESTE CONSEJO, DE QUE VAMOS A TRABAJAR COMPROMETIDOS, QUE SABEMOS A LO QUE ESTAMOS ENFRENTÁNDONOS, Y QUE LO VAMOS A HACER CON LA FRENTE MUY EN ALTO, COMO MUJER, COMO JEFA DE FAMILIA, PORQUE ASÍ LO SOMOS Y, SOBRE TODO, CON ESA GRAN RESPONSABILIDAD QUE NOS CARACTERIZA, POR LLEVAR A CABO UN HOGAR, UNA CASA, ASÍ LO VAMOS A HACER EN EL CONGRESO, Y NO POR ESO DECIR QUE LOS COMPAÑEROS NO VAN A ESTAR JUNTOS, TAMBIÉN VAMOS A TRABAJAR JUNTOS, QUE ES LO MEJOR, PARA FORTALECERNOS MÁS Y PEDIRLES ESA CONFIANZA, Y ESE APOYO, PARA TRABAJAR UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA SUR Y ASÍ TRABAJAR UNIDOS POR NUESTRA GENTE, QUE ES LA QUE NOS TIENE AQUÍ TAMBIÉN, PARA QUE TENGAMOS UN MEJOR FUTURO PARA LAS NUEVAS GENERACIONES. MUCHAS GRACIAS Y MUY BUENAS TARDES”. -----

----- EL DIP. SANTOS RIVA GARCÍA EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES A TODOS. PRIMERO QUE NADA QUIERO ENFATIZAR LA SITUACIÓN DE LOS CANDIDATOS PROPORCIONALES, LA SITUACIÓN DE NUESTRAS GENTES, QUE NOS APOYARON, YO CREO QUE ES EL PRIMER LUGAR QUE TENEMOS QUE ENFATIZAR EN ESTA SITUACIÓN, YO LES PIDO A TODOS, ESTAMOS AQUÍ TODAS LAS FRACCIONES PRÁCTICAMENTE YA, TRABAJAR POR BAJA CALIFORNIA SUR, PERO CADA QUIEN QUE TRABAJE POR SU DISTRITO, PRINCIPALMENTE, AQUÍ EN LORETO, AFORTUNADAMENTE EL DISTRITO XII, NOS TOCARON TRES DIPUTADOS, COMO NUNCA NOS HABÍA TOCADO, ES HISTÓRICO, PRIMERO QUE NADA NOS VAMOS FORTALECER

LA ZONA DE LORETO, YO LES ENCARGO A MIS COMPAÑERAS QUE SON DEL PANAL, QUE SON DEL PAN, DISCULPEN PERO CREO QUE LA SITUACIÓN ASÍ TIENE QUE SER, O SEA, A FINAL DE CUENTAS YO CREO QUE NOS VAMOS A IR CADA QUIEN CON NUESTROS COLORES, PERO DECIRLES QUE PRIMERO TENEMOS QUE TRABAJAR POR LOS SUDCALIFORNIANOS, PRINCÍPALMENTE QUIERO DECIRLES A TODOS QUE TODOS NOS DEBEMOS A LOS CIUDADANOS QUE NOS HICIERON LLEGAR, PRIMERO QUE NADA; DE AHÍ TAMBIÉN QUIERO FELICITAR AL IEE, AL INSTITUTO, AL CONSEJO, POR SU LABOR. YO SIEMPRE HE CREÍDO QUE LA FORTALEZA DE MÉXICO SON SUS INSTITUCIONES, SUS LEYES, EN ESO NOS TENEMOS QUE ABOCAR, PRINCIPALMENTE NOSOTROS COMO DIPUTADOS, TENDREMOS..., HAY ALGUNA LAGUNAS QUE HAY VERLAS Y YO LES PIDO A TODOS, AQUÍ EN PÚBLICO, QUE NOS OLVIDEMOS DE LOS COLORES, PRINCIPALMENTE, LOS CIUDADANOS SON LOS QUE NOS HICIERON ESTAR AQUÍ, PRIMERO QUE NADA NOS TENEMOS QUE DEBER A BAJA CALIFORNIA SUR, DE AHÍ NOS VEREMOS NOSOTROS OBLIGADOS A TRABAJAR POR NUESTROS REPRESENTADOS, QUE SON DE CADA DISTRITO, OJALÁ Y TODO SEA ASÍ Y A FINAL DE CUENTAS NO NOS DÉ LA CUESTIÓN PARTIDISTA, PORQUE AL FINAL DE TODO EL BENEFICIO VA A SER PARA TODOS, LES ENCARGO A LOS AMIGOS, A LOS COMPAÑEROS QUE ESTEMOS EN LA LUCHA CONSTANTE, PARA EL BENEFICIO DE TODOS Y REITERARLE EL AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO, PRINCIPALMENTE, PORQUE FUE UNA LABOR ARDUA LA QUE LLEVARON A CABO, Y DECIRLES A TODOS QUE AQUÍ ESTAREMOS NOSOTROS, AHORITA COMO DIPUTADOS ELECTOS, PARA FORTALECERNOS. ÉSTA ES MI INTERVENCIÓN. GRACIAS".

- - - - EL DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ COMENTÓ: "BUENAS TARDES. UN AGRADECIMIENTO ENORME AL INSTITUTO. HOY BAJA CALIFORNIA SUR HA DEMOSTRADO QUE NO HAY FUERZA POLÍTICA EN EL ESTADO, HAY UNA PLURALIDAD EN EL CONGRESO, Y A ESO NOS DEBEMOS. LA TAREA ES MUY GRANDE, COMO GRANDE FUE LA TAREA AQUÍ. HOY LA REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE VERÁ REFLEJADA EN SU TRABAJO POR LOS CIUDADANOS, QUE COMO CIUDADANOS, TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, TENEMOS UNA GRAN TAREA Y UNA GRAN RESPONSABILIDAD DE DEMOSTRAR, ANTES QUE NADA, LA CIVILIDAD POLÍTICA CON TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO, VALGA LA REDUNDANCIA, EL NUEVO RUMBO DE BAJA CALIFORNIA SUR. MUCHAS GRACIAS". -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "AGRADECER EN ESTA SALA LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y, DESDE LUEGO, HACER UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE HICIERON, QUE ESTÁ RINDIENDO FRUTOS A TRAVÉS DE ESTA FÓRMULA, QUE, INSISTO, DESDE EL PROCESO PASADO TRADUCE PORCENTAJE DE VOTACIÓN EN ESCAÑOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS Y CONMINARLOS A QUE EN ECO DE ESAS EXPRESIONES QUE HAN VERTIDO, SE TRABAJE CONJUNTAMENTE, PORQUE BAJA CALIFORNIA SUR TRASCIENDA ESTADIOS DE CONVIVENCIA, DE CONSTRUCCIÓN

DEMOCRÁTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ES LO QUE HA CARACTERIZADO ESTE PROCESO ELECTORAL DE MANERA IMPORTANTE. AGRADECERLES SU ASISTENCIA. ENHORABUENA MUCHAS FELICIDADES”; DICHO LO ANTERIOR ABRIÓ UN RECESO DE 10 MINUTOS PARA QUE SE PROCEDA A LAS FOTOGRAFÍAS Y DEMÁS, Y CONTINUAMOS CON NUESTRA SESIÓN”. CONSTE. -----

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DOMINGO (TRECE) DE FEBRERO DE 2011 (DOS MIL ONCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR** Y **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. JOSÉ ALBERTO ALVARADO PINEDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN Y ACTO SEGUIDO SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “EN ASUNTOS GENERALES ESTA PRESIDENCIA QUIERE INTRODUCIR AL CONSEJO LA POSIBILIDAD DE QUE, BUENO, LES COMENTO DE QUÉ SE TRATA Y LUEGO YA VAMOS SI SÍ O SI NO, EL C. GABRIEL CID MERCADO, QUE POSTERIOR A SER ACREDITADO COMO OBSERVADOR ELECTORAL NACIONAL SE HA CONSTITUIDO EN REPRESENTANTE DE LOS OBSERVADORES NACIONALES, NOS HA PEDIDO LA OPORTUNIDAD DE ENTREGAR EL INFORME DEL RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE LOS OBSERVADORES, Y QUIERO CONSULTAR A ESTE CONSEJO ¿SI NO TIENEN INCONVENIENTE EN QUE SE HAGA ESTA PRESENTACIÓN?, LA LEY ESTABLECE QUE DEL TRABAJO ELECTORAL Y DE LO QUE SE OBSERVE EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA SE PUEDE PRESENTAR UN INFORME, ELLOS LO QUIEREN HACER DE MANERA FORMAL ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, RECORDAR QUE LA DISPOSICIÓN LEGAL ESTABLECE QUE NO RESULTAN VINCULANTES AL RESULTADO DE LA ELECCIÓN LOS

INFORMES QUE SE PRESENTEN, PERO COMO LO COMPROMETIMOS, EN SU MOMENTO, SEREMOS EL CONDUCTO PARA HACER LLEGAR, EN SU CASO, ESTAS OBSERVACIONES AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE CONSIDEREN Y SE ANALICEN, ¿LOS CONSULTO SI NO TIENEN INCONVENIENTE?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL OBSERVADOR NACIONAL EN CITA. -----

- - - - EL COORDINADOR NACIONAL DE ORGANIZACIÓN Y LIDERES SOCIALES, A.C., Y DE OBSERVADORES ELECTORALES DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), GABRIEL CID MERCADO, COMENTÓ: "COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 12, QUEREMOS ENTREGARLE EL TRABAJO DE LOS OBSERVADORES NACIONALES E INTERNACIONALES, Y LOS LOCALES, NOSOTROS SOMOS 49 Y SE LO ENTREGAMOS AQUÍ, LO DEMÁS VAMOS A SEGUIRLO ENTREGANDO, EN MANERA POSITIVA, TODOS LOS DEMÁS QUE TRABAJAMOS. ÉSTE ES PARA NUESTRO ACUSE DE RECIBO, ES NUESTRO OBSERVADOR JUAN GERARDO MADERO DÁVILA, QUE ES EL REPRESENTANTE AQUÍ EN EL ESTADO, Y MUCHAS GRACIAS. EL TRABAJO DE USTEDES FUE EXCEPCIONAL Y SE LOS DIGO, NOSOTROS RECORREMOS TODO EL PAÍS Y UN TRABAJO COMO EL QUE USTEDES HICIERON VALE LA PENA QUE LO SEPA TODO MUNDO, PARA NOSOTROS HASTA AHORITA SON EL MEJOR CONSEJO GENERAL QUE EXISTE EN EL PAÍS. MUCHAS FELICIDADES". -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "LE APRECIAMOS MUCHO SUS EXPRESIONES. HACEMOS UN RECONOCIMIENTO TAMBIÉN AL GRUPO DE OBSERVADORES NACIONALES Y LOCALES QUE LLEVARON A CABO ESTA TAREA EL DÍA DE LA JORNADA, Y SEA USTED EL CONDUCTO PARA EXPRESARLES NUESTRO RECONOCIMIENTO Y AFECTO"; DESCRITO LO ANTERIOR CONSULTÓ A LA MESA: "¿SI HAY ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL?"; LUEGO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, C. LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL EXPRESÓ: "YO NADA MÁS QUISIERA HACER EXTENSIVO EL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO Y AL APOYO TÉCNICO, AL SECRETARIO LUIS CARLOS COTA ROJO Y LA ASISTENTE BRENDA CARBALLO, DE PARTE DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL DESARROLLO DE ESTA PRESENTACIÓN Y DE LA FÓRMULA QUE FUE PRESENTADA EN EL CASO DE LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. MUCHAS GRACIAS CONSEJERA. ES CUANTO". -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "UN ASUNTO MÁS, POR CONDUCTO DE SU SERVIDORA, LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL QUEREMOS HACER UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LA COLABORACIÓN, APOYO, QUE HEMOS TENIDO, CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL, DEL EJÉRCITO, A TRAVÉS DE LA 3/A ZONA MILITAR, DESTACAMENTADA EN ESTA CAPITAL; DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; DE TELMEX, Y EN GENERAL DE TODOS AQUELLOS QUE

DESDE LA TRINCHERA MÁS HUMILDE VINIERON Y SE SUMARON A LA TAREA ELECTORAL, UN RECONOCIMIENTO Y UN AGRADECIMIENTO IMPERECEDERO POR ESE TRABAJO CONJUNTO, QUE HOY DÍA ESTÁ GENERANDO LOS FRUTOS QUE HEMOS VISTO DE MANERA PÚBLICA, DE MANERA CONJUNTA, Y DESDE LUEGO, EXTENDER ESTE AGRADECIMIENTO A LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; A LOS SEÑORES CONSEJEROS; A LA REPRESENTACIÓN DE SUDCALIFORNIA PARA TODOS; A MANUEL EN LA REPRESENTACIÓN DE UNIDOS POR BCS; JOSÉ LUIS, LA ALIANZA ES CONTIGO; A LA REPRESENTACIÓN DE CONVERGENCIA; DE NUEVA ALIANZA, QUE AUNQUE NO SE ENCUENTRAN PRESENTES TAMBIÉN HAN HECHO UNA TAREA EXTRAORDINARIA, FORMANDO PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CON SUS INTERVENCIONES, CON LA INTEGRACIÓN EN LAS COMISIONES QUE ACUDIERON A LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DE LA ELABORACIÓN Y TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN, Y MATERIAL, ELECTORAL, UN TRABAJO, SIN DUDA, SUMAMENTE IMPORTANTE, QUE LE DIO TRANSPARENCIA A CADA UNA DE LAS ETAPAS HASTA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL; DESDE LUEGO, TAMBIÉN, LA PARTICIPACIÓN OPORTUNA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DESTACARLA ENFÁTICAMENTE, PORQUE HA SIDO ÚNICA Y SINGULAR, A NUESTRA DIP. SONIA MURILLO, MUCHAS GRACIAS POR DARLE LA IMPORTANCIA QUE MERECE ESTE PROCESO, CON SU PRESENCIA EN ESTA MESA, Y LA DESTACO PORQUE FUE UNA CONSTANTE LA AUSENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS EN NUESTRA MESA; DESDE LUEGO TAMBIÉN A TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CUANTO A SU ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, UN RECONOCIMIENTO. HABRÁ QUE DECIR QUE ESTE ESFUERZO Y ESTE RESULTADO NO TIENE MÁS NOMBRE QUE LOS CIUDADANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR, EN UN AFÁN QUE TENEMOS, CONJUNTAMENTE, DE CONSTRUIR ESPACIOS DE SOLIDARIDAD, DE DEMOCRACIA, DE OPORTUNIDAD, QUE NOS PERMITA A TODOS TRANSITAR EN UN ESPACIO DONDE CADA VEZ PODAMOS TENER, VALGA LA EXPRESIÓN REDUNDANTE, MÁS OPORTUNIDADES A LOS SATISFACTORES MÁS BÁSICOS A LOS QUE ASPIRAMOS, UN RECONOCIMIENTO A SU TAREA, NO ECHAMOS LAS CAMPANAS AL VUELO, ESTAMOS TODAVÍA EN LA ETAPA POSTERIOR A LA ELECCIÓN, ESTAREMOS ATENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE CUALQUIER CONTROVERSIA QUE CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS SE PRESENTE, CON EL RESPETO A LA LEY QUE SIEMPRE HEMOS MOSTRADO, FACILITÁNDOLE A AQUEL PROYECTO POLÍTICO CUALQUIER ELEMENTO DOCUMENTAL QUE REQUIERA PARA LA TRAMITACIÓN DE CUALQUIER JUICIO DE INCONFORMIDAD O DE LOS QUE MARQUE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DECIRLES QUE ME SIENTO MUY SATISFECHA Y MUY AGRADECIDA DEL TRABADO QUE HEMOS HECHO DE FORMA CONJUNTA, Y QUE SEGUIRÁ SIENDO ESTE RASGO EL QUE NOS CARACTERICE DE CARA AL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO OBJETIVO CENTRAL, QUE ES DARLE LA CERTEZA A LOS SUDACALIFORNIANOS QUE

EN SU INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL SE TRABAJA RESPETANDO LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS, Y QUE RECONOCEMOS ESTA VÍA COMO LA ÚNICA LEGÍTIMA Y LEGAL PARA CONSTRUIR REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN BAJA CALIFORNIA SUR, ME SIENTO MUY HONRADA SEÑORES INTEGRANTES DE ESTA MESA DE QUE ME PERMITAN TRABAJAR CON USTEDES Y QUE DE CARA A LA SOCIEDAD PODAMOS DECIR QUE, UNA ETAPA MÁS, ESTAMOS CUMPLIENDO, EN ESE COMPROMISO QUE DE INICIO HICIMOS Y QUE RATIFICAMOS EN ESTE MOMENTO”; EXPUESTO LO ANTERIOR CONSULTÓ: “¿SI HABÍA ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, MANIFESTÓ: “EN DESAHOGO DEL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, DE ESTA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE DE CÓMPUTO ESTATAL, SIENDO LAS 13:45 DECLARAMOS FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES A TODOS SU ASISTENCIA Y DESDE LUEGO INVITARLOS A QUE SIGAMOS CONSTRUYENDO NUESTRO PROCESO ELECTORAL EN ESTA ETAPA, QUE NO CULMINARÁ SINO HASTA EN TANTO SE DICTE, EN SU CASO, LA ÚLTIMA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES. ENHORABUENA SEÑORES. MUCHAS GRACIAS”. CONSTE. -